CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1188 -- 2022

Yo, ADOLFO ANDRES MARQUEZ PENAGOS, del(la) DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 1188 -- 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y RODRIGUEZ ESCOBAR DANIEL GUSTAVO, identificado(a) con el No.1010234872, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 octubre 2022 al 31 octubre 2022.

DISTRIBUCCION DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
7795 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y EL EJERCICIO POLICIVO A CARGO DE LA SDG EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ		
	RECURSOS DISTRITALES	$ 4.600.000
	Total del Pago	$ 4.600.000

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 03 día(s) del mes de noviembre de 2022

ADOLFO ANDRES MARQUEZ PENAGOS
Supervisor

Revisó:Alejandra Tovar

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 3- PERÍODO: DEL 1 DE OCTUBRE DE 2022 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	No. 1188 del 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANIEL GUSTAVO RODRIGUEZ ESCOBAR
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1.010.234.872 DE BOGOTÁ D.C
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTE TRES MILLONES DE PESOS $23´000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS $4´600.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	7795: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y EL EJERCICIO POLICIVO A CARGO DE LA SDG EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ
FECHA ACTA DE INICIO	(10 DE AGOSTO DE 2022)
PRÓRROGA	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE CULTURA Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar en la construcción de estrategias de promoción de la cultura ciudadana y convivencia, de acuerdo con las necesidades y actividades de la Secretaría Distrital de Gobierno.	**Actividad 1.1.** **Fecha:** 4 de octubre del 2022 **Descripción** En la localidad de Antonio Nariño se llevó a cabo una jornada de embellecimiento de acuerdo al programa *Juntos cuidamos Bogotá*, las principales acciones realizadas fueron las siguientes: - Limpieza y recolección de basura - Pintura de juegos infantiles - Pintura en las bancas Cabe mencionar que los materiales para llevar a cabo la intervención, fueron donados por CAMACOL y los principales actores fueron el equipo de *Juntos nos reconciliamos.* **Actividad 1.2.** **Fecha:** 5 de octubre del 2022 **Descripción** En la localidad de Santa Fe, se apoyó la estrategia de cultura denominada como *Juntos cuidamos Bogotá* y *Juntos nos reconciliamos.* Durante este día, se contó con la participación de la alcaldía local. El propósito de la actividad era realizar una jornada de embellecimiento en los postes ubicados sobre la Cra 7 con calle 19, hasta la Cra 7 con 13. Las principales acciones que se realizaron fueron las siguientes:	Ubicación: SECOP II-CPS-(1188)-2022 del informe correspondiente al mes de agosto del 2022, carpeta 1

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	- Limpieza y remoción de publicidad en los postes. - Pintura sobre los postes (Color gris basalto) - Recolección de algunos residuos. Por último, una vez culminada la jornada se devolvieron algunos materiales (rodillos, brochas, escobas, pintura) a la bodega ubicada en la Secretaría de Gobierno. **Actividad 1.3.** **Fecha:** 8 de octubre del 2022 **Descripción** En el sector de la "La Playita" en la localidad de Ciudad Bolívar, se intervino el sector a fin de realizar una jornada del programa de Juntos Cuidamos Bogotá. Esta jornada tuvo como objetivo principal, dejar el espacio público intervenido libre de basuras y residuos. Así como, restablecer el embellecimiento de los mobiliarios del parque, la demarcación de las canchas de microfútbol y, la disposición de juegos de urbanismo táctico para niños, niñas y comunidad en general. Por otro lado, se contó con la participación de entidades e instituciones como: - Funcionarios de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (14 funcionarios). - Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS - Instituto Distrital para la Protección de la niñez y la juventud – IDIPRON (8 jóvenes de la estrategia parceros).	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	- Secretaría Distrital de Gobierno - programa Juntos Cuidamos Bogotá. - Departamento Administrativo de la Defensoría de Espacio Público (10 funcionarios). - Policía Nacional. - Ejército Nacional. - Entre otros actores comunitarios e institucionales. También, en este espacio se reportó un acercamiento por parte de un miembro de la barra de fútbol del equipo Millonarios, para manifestar su interés con relación a la apropiación de este espacio y a su vez expresar su interés en pintar los bolardos en azul y blanco como forma de identificación con su partido de fútbol. Teniendo en cuenta lo anterior, esta petición se remitió ante el director de convivencia y diálogo social con el propósito de poner esta sugerencia en una mesa de diálogo, para evaluar la propuesta y proporcionar una respuesta. **Actividad 1.4.** **Fecha:** 12 de octubre en 2022 **Descripción:** El miércoles 12-10-22 se reunió el equipo de la alcaldía local de Santa fe y el equipo de Juntos Cuidamos Bogotá, con el propósito de embellecer varios puntos ubicados en el centro de Bogotá. Además, se contó con la participación de algunos defensores del espacio público (DADEP).	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Durante esta jornada se realizaron las siguientes acciones: - Remoción de publicidad y pintura de postes (gris basalto) - Limpieza y recolección de basura - Diseño y construcción de mural sobre la calle 19 con cra 4. - Los puntos de intervención fueron el parque Santander, el separador vial de la 19 con cra 4, y los postes ubicados en el sector de las aguas. Por último, una vez culminada la jornada nos dirigimos a gobierno a guardar los materiales (pintura, rodillos, escobas, espátulas, brochas). **Actividad 1.5.** **Fecha:** 21 de octubre del 2022 **Descripción:** En la localidad de Santa Fe, en la plaza de la mariposa se llevó a cabo una jornada de acuerdo al programa de Juntos Cuidamos Bogotá, se realizaron las siguientes acciones: - Hidro lavado - Pintura de muros y separadores - Limpieza y recolección de basura Esta intervención tuvo la presencia de distintas entidades, como lo fue la alcaldía local de Santa fe, Secretaría de Integración Social (9 personas), UAESP (3 personas), el equipo de Juntos nos reconciliamos (4 personas), y el	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Paseo de la luz (8 personas). Estos últimos fueron quienes suministraron los materiales para llevar a cabo la intervención, algunos de estos son los siguientes: - Escobas, recogedores y bolsas de basura - Pinturas, rodillos y brochas - Espátulas Una vez culminada la jornada, se tomó la decisión de llevar los materiales a la bodega de la Secretaría de Gobierno.	
2. Acompañar actividades, ferias de servicios, reuniones, espacios sociales o comunitarios y capacitaciones enfocadas a la construcción y promoción de confianza para la cultura ciudadana y la convivencia.	No se realizaron actividades relacionadas con la obligaciónpara el periodo de cobro	No aplica
3. Desarrollar y acompañar espacios sociales o comunitarios en articulación con las entidades de la administración distrital y alcaldías locales.	**Actividad 3.1.** **Fecha:** 7 de octubre del 2022 **Descripción:** Por medio de la plataforma de Teams, se llevó a cabo una reunión con la alcaldía local de Bosa para dialogar sobre los excedentes financieros proferidos por el CONFIS, para implementar la estrategia “Juntos Cuidamos Bogotá”. Durante esta reunión se contó con la participación de cuatro miembros de la alcaldía, dos funcionarios de la Dirección para el desarrollo local, y cuatro funcionarios del programa de Juntos Cuidamos Bogotá. En dicha reunión se diálogo acerca del proyecto 1818, el valor adjudicado, y la estrategia que se tendrá en cuenta al momento de desarrollar el programa.	Ubicación: SECOP II-CPS-(1188)-2022 del informe correspondiente almes de agosto del 2022, carpeta 3

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Por último, se hace mención frente al cronograma de actividades y a la necesidad de tener en cuenta los entornos escolares para las futuras intervenciones, aunado a ello se establece una recomendación por parte de la Dirección para el Desarrollo Local, con el propósito de fijar una ruta clara y de trazabilidad con la ejecución de los recursos. **Actividad 3.2.** **Fecha:** 7 de octubre del 2022 **Descripción:** Por medio de la plataforma de Teams, se llevó a cabo una reunión con la alcaldía local de Kennedy para dialogar sobre los excedentes financieros proferidos por el CONFIS, para implementar la estrategia "Juntos Cuidamos Bogotá". En la reunión comparecieron cuatro funcionarios de la alcaldía, un funcionario de la Dirección para Desarrollo Local, y cuatro contratistas del programa Juntos nos reconciliamos. En este espacio se dialogó acerca del presupuesto asignado, de la meta estipulada, del Decreto 168/21, de igual manera se hizo mención a la necesidad de tener una trazabilidad y una ruta de acción clara frente a la asignación de recursos. **Actividad 3.3**. **Fecha:** 7 de octubre del 2022	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Descripción: Alrededor de las 11 am, se reunieron por medio de la plataforma Teams, una persona de la alcaldía local de Fontibón, dos miembros de la Dirección para el Desarrollo Local, y cuatro personas del equipo de Juntos Cuidamos Bogotá. Esta reunión tiene por objeto dialogar acerca de los excedentes financieros conferidos por el CONFIS y la destinación de dicho recurso hacia el programa Juntos Cuidamos Bogotá. Durante este encuentro se dialogó acerca de: - Proyecto 1780 orientado en la intervención de espacio público. - El presupuesto asignado para la ejecución del programa. - El contrato de comprar de bienes. Por último, se establecieron recomendaciones sobre la necesidad de tener en cuenta la trazabilidad y legibilidad de los recursos al momento de poner en acción el excedente. **Actividad 3.4.** **Fecha:** 7 de octubre del 2022 **Descripción:** La última reunión virtual del día, fue sobre las 2:00 pm, se realizó por medio de la plataforma Teams. Este espacio contó con la participación de cinco funcionarios de la alcaldía local de Engativá, una persona de la Dirección Local para el Desarrollo, y cuatro personas del equipo de	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Juntos Cuidamos Bogotá. Esta reunión tuvo como objetivo principal dialogar acerca de los excedentes financieros proferidos por en CONFIS a las alcaldías locales. Los temas principales de la reunión fueron los siguientes: - Proyecto 1621 para la intervención de espacio pública. - Proceso de contratación del suministro. - Metas y presupuesto para llevar a cabo el programa. Por último, se elevaron algunas recomendaciones acerca de la trazabilidad y legibilidad de los recursos al momento de ejecutar el excedente. **Actividad 3.5**. **Fecha:** 11 de octubre del 2022 **Descripción:** Por medio de la plataforma Teams, se realizó una reunión con la alcaldía de Barrios Unidos, dicho encuentro tuvo como propósito dialogar acerca de los excedentes financieros proferidos por el CONFIS. En este espacio concurrieron seis funcionarios de la alcaldía local, una persona de la Dirección para el Desarrollo Local, y cuatro personas del equipo de Juntos Cuidamos Bogotá. La reunión inició con una breve introducción acerca del programa Juntos Cuidamos Bogotá, después se le dio paso a los asuntos en materia, como lo fueron:	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	- Proyecto 2022 para la intervención de espacio público. - El excedente financiero adjudicado a la alcaldía local - Medio de adquisición de bienes (licitación pública) Por último, se dieron algunas recomendaciones por parte de la Dirección para el Desarrollo Local, acerca de la viabilidad y legibilidad de los recursos. De igual manera, la trazabilidad al momento de ejecutar el excedente. **Actividad 3.6.** **Fecha:** 11 de octubre del 2022 **Descripción:** Alrededor de las 10 am, se llevó a cabo una reunión con la alcaldía local de Suba, dicho encuentro se realizó por medio de la plataforma virtual Teams. En el espacio concurrieron, cuatro funcionarios de la alcaldía y el alcalde local (Julián Moreno), además se contó con la participación de una persona de la Dirección para el Desarrollo Local, y cuatro personas del equipo de Juntos Cuidamos Bogotá. El objetivo del encuentro es revisar la asignación presupuestal de excedentes financieros adjudicados a la localidad de Suba. De igual manera, algunos temas tratados fueron los siguientes: - Proyecto 1999 y su meta de intervenir espacio	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	público - El valor adjudicado a la alcaldía local - Posibilidad de utilizar los recursos en acciones similares a las ya planteadas en la estrategia de Juntos Cuidamos Bogotá. Por último, se dialogó acerca de la importancia de tener una correcta trazabilidad de los recursos, y del mismo modo la viabilidad al momento de ejecutarlos. A su vez, se hizo mención a tener toda la contabilidad clara, para que, en el caso de tener una supervisión por parte de un ente de control, puedan responder de la mejor manera.	
4. Apoyar la ejecución de la estrategia del programa comunitario contenida en el acuerdo distrital 042-2022.	**Actividad 4.1**. **Fecha:** 15 de octubre del 2022 **Descripción:** En la localidad de Chapinero se acompañó una jornada del programa comunitario *Juntos nos reconciliamos.* Dicho espacio, tiene como propósito realizar una jornada de embellecimiento en el parque paraíso, algunas de las acciones fueron las siguientes: - Pintura de bancas - Demarcación de la cancha - Pintura de juegos infantiles - Limpieza y recolección de basura Cabe mencionar que durante esta jornada se contó con la participación de la alcaldía local, de igual forma cinco ciudadanos comparecieron para poder subsanar sus	Ubicación: SECOP II-CPS-(1188)-2022 del informe correspondiente al mes de agosto del 2022, carpeta 4

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	comparendos de acuerdo con el acuerdo distrital 042- 2022. **Actividad 4.2**. **Fecha:** 20 de octubre del 2022 **Descripción:** En la localidad de Bosa se llevó a cabo una jornada del programa *Juntos nos reconciliamos*, se contó con la participación de la alcaldía local, y *parceros* (30 personas). A esta jornada compareció la señora Johana Monsalve quien realizó su trabajo comunitario a fin de que pueda ser subsanado. Debido a condiciones climáticas, no fue posible realizar intervención de pintura. Por lo que solo se realizó limpieza y recolección de basura en el lugar, dando la posibilidad de limpiar los dos parques que se encontraban en el sector. Por último, queda el compromiso de re agendar la próxima intervención a fin de intervenir los juegos infantiles y revitalizar los espacios deteriorados. **Actividad 4.3.** **Fecha:** 22 de octubre del 2022 **Descripción:** En el entorno escolar ubicado en el Colegio Distrital Antonio Nariño, se realizó una jornada de acuerdo con el programa *Juntos nos reconciliamos*, estipulado en el Decreto 042/22. Para dicha actividad se citaron dos ciudadanos, sin embargo, solo uno de ellos compareció al lugar para subsanar su comparendo. Cabe señalar que las acciones realizadas fueron las siguientes:	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	- Pintura de materas. - Pintura de la fachada del colegio - Limpieza y recolección de basura Es necesario mencionar que los materiales para llevar a cabo la jornada fueron brindados por parte de la alcaldía local, algunos de estos materiales fueron los siguientes: - Pintura en aceite y vinilo - Rodillos y brochas - Thinner Por último, es posible reconocer que la jornada se llevó a cabo con éxito, pues fue posible realizar todo lo acordado.	
5. Articular con las diferentes alcaldías locales y entidades la planeación de las intervenciones de la estrategia de programa comunitario.	No se realizaron actividades relacionadas con la obligaciónpara el periodo de cobro	No aplica
6. Desarrollar y ejecutar junto con las alcaldías locales y demás entidades, las intervenciones de la estrategia del programa comunitario.	**Actividad 6.1.** **Fecha:** 13 de octubre del 2022 **Descripción:** En la localidad de mártires se realizó una jornada de acuerdo con el programa distrital *Juntos cuidamos Bogotá,* el propósito de esta intervención fue intervenir el separador vial ubicado en la Av. Calle 26 al frente del Cementerio Central. Dicha jornada inició alrededor de las 8:00 am, se embelleció por medio de pintura, de igual forma se	Ubicación: SECOP II-CPS-(1188)-2022 del informe correspondiente al mes de agosto del 2022, carpeta 6

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	plasmaron dos mensajes (Juntos cuidamos Bogotá y yo cuido lo de todos), cuyo fin es sensibilizar a la ciudadanía acerca del cuidado que deben tener con la ciudad. Los materiales que se utilizaron para la jornada fueron los siguientes: - Brochas, rodillos, espátulas. - Pinturas, aerosoles, tizas. - Escobas, recogedores y bolsas. Por último, una vez culminada la jornada se devolvieron todos los materiales a la bodega, ubicada en la Secretaría Distrital de Gobierno. **Actividad 6.2.** **Fecha:** 21 de octubre del 2022 **Descripción:** En la localidad de Santa Fe, en la plaza de la mariposa se llevó a cabo una jornada de acuerdo al programa de *Juntos Cuidamos Bogotá,* se realizaron las siguientes acciones: - Hidrolavado - Pintura - Limpieza y recolección de basura Esta intervención tuvo la presencia de distintas entidades, como lo fue la alcaldía local de Santa fe, Secretaría de Integración Social (9 personas), UAESP (3 personas), el equipo de Juntos nos reconciliamos (4 personas), y el	

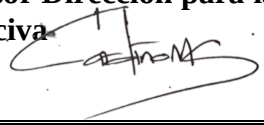
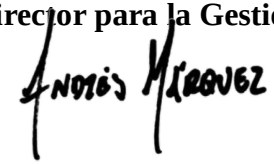
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Paseo de la luz (8 personas). Estos últimos fueron quienes suministraron los materiales para llevar a cabo la intervención, algunos de estos son los siguientes: - Escobas, recogedores y bolsas de basura - Pinturas, rodillos y brochas - Espátulas **Actividad 6.3.** **Fecha:** 28 de octubre del 2022 **Descripción:** El día 27 de octubre del año 2022 se realizó una jornada de embellecimiento en el separador de la Calle 26 entre cra.19 -24, frente del cementerio Central - localidad de Mártires. Esta intervención tuvo como objetivo principal, embellecer el separador de la Calle 26 entre Cra. 19-24, allí se llevó a cabo un diseño e implementación de dos frases alusivas al cuidado de la cuidad y la corresponsabilidad ciudadana. Para desarrollo de esta actividad se contó con la participación de una persona citada para la subsanación de su comparendo y, del equipo Juntos Cuidamos Bogotá 2.0. Así mismo, se contó con el acompañamiento del equipo de movilidad para desviar el tránsito de Transmilenio durante la intervención y, de esta manera efectuar la anterior.	
7. Realizar el diagnóstico de los posibles puntos a intervenir en el marco de la estrategia de programa comunitario liderada por la Secretaría	**Actividad 7.1.** **Fecha:** 25 de octubre del 2022 **Descripción:**	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Distrital de Gobierno.	En la localidad de Bosa se llevó a cabo un recorrido por tres parques (Primaveral, Carlos Albán y Villa Any). El propósito de esta jornada es realizar un diagnóstico a fin de reconocer las estrategias y acciones necesarias para intervenir dichos espacios. Es posible reconocer que en los tres parques se requieren acciones de limpieza y pintura. De igual manera, las bancas y postes deben ser intervenidas ya que se encuentran deterioradas. Algunos materiales necesarios son los siguientes: - Escobas, recogedores, bolsas de basura. - Pala, espátulas. - Pintura, aerosoles. - Brochas, rodillos. Por último, durante las visitas diagnósticas resulta necesario identificar redes ciudadanas o líderes en la zona, pero en esta ocasión no fue posible identificar ninguno.	
8. Hacer seguimiento a las actividades de intervención, en especial la relacionada con la ejecución, utilización y entrega de materiales y condiciones de entrega del espacio intervenido.	No se realizaron actividades relacionadas con la obligaciónpara el periodo de cobro	No aplica
9. Acompañar las mesas de trabajo y reuniones, según la designación del supervisor del contrato, y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos.	No se realizaron actividades relacionadas con la obligaciónpara el periodo de cobro	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10. Las demás funciones inherentes a la naturaleza del contrato solicitadas por el/la supervisor/a y/o quien haga sus veces en pro del cumplimiento del objeto contratado y/o las metas de la DGP.	**Actividad 10.1** **Fecha:** 12 de octubre del 2022 **Descripción** Por medio de la plataforma de Teams, se me realizó una inducción con el propósito de comenzar trabajo administrativo de acuerdo con las estrategias de Juntos Cuidamos Bogotá y Juntos nos reconciliamos. En esta reunión estuvieron las dos lideresas del equipo y yo. Ahora bien, algunas funciones asignadas fueron las siguientes: - Recepción de las actas, registro fotográfico y evidencias de las intervenciones - Ubicar en cada carpeta las evidencias enviadas por el equipo de trabajo. - Actualizar las matrices de cada una de las estrategias. Por último, se hace énfasis en la necesidad de tener actualizada la información, debido a que en cualquier momento la puede solicitar el secretario general o cualquier otra autoridad.	Ubicación: SECOP II-CPS-(1188)- 2022 del informe correspondiente al mes de agosto del 2022, carpeta 10

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	Empresa: COMPENSAR	**ARL: POSITIVA**	**FONDO: PORVENIR**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del	**CONTRATISTA**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**Firma:**  **Nombre:** DANIEL GUSTAVO RODRIGUEZ ESCOBAR **Cédula:** 1.010.234.872 DE BOGOTA
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre: Diana Carolina Mendieta** **Cargo: Asesor Dirección para la gestión policiva** **Firma:** 
		Nombre: ANDRÉS MÁRQUEZ PENAGOS **Cargo: Director para la Gestión Policiva** **Firma:** 

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010234872	DANIEL GUSTAVO RODRIGUEZ ESCOBAR	Cra 91 #131-12	4745190	danielgustavo_05@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-10	I	24/10/2022	62745612	$524.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	230.000	0		0		0	0	0	0	230.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	294.400	0	0	0	0	0	0		294.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	230.000	230.000
Pensión	1	294.400	294.400
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	524.400	524.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1010234872	DANIEL GUSTAVO RODRIGUEZ ESCOBAR		Cra 91 #131-12	4745190	danielgustavo_05@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-10	I	24/10/2022	62745612	$524.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1010234872 | RODRIGUEZ ESCOBAR DANIEL GUSTAVO | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.840.000 | 294.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.840.000 | 230.000 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información